

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 246-1 /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Odontología en nota F.O N°386/00; la necesidad de definir el proceso de mejoramiento económico del personal académico de la mencionada Facultad; lo comunicado por el señor Director de Finanzas en nota D.F. 343/2000; lo informado por la Dirección de Personal en Providencia SRFC N°2000-089; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el **1º de Septiembre de 2000** a los siguientes académicos de la Facultad de Odontología, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

NOMBRE

NUEVO GRADO

COSTA CASSINELLI, M. LUISA
LOPEZ LAGOS, LETICIA
LOPEZ MUÑOZ, HECTOR
MONTOYA SAAVEDRA, HECTOR
ROZAS PEREZ, EDUARDO

A-16
A-14
A-12
A-16
A-14

2º El mayor gasto por lo dispuesto precedentemente, se financiará con el Fondo Especial de la Facultad.

3º El señor Decano de la Facultad, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Octubre de 2000


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR